



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-078/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 4 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Patricia Berens
49
3/Marzo/2016
12:31 pm.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-078/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 4 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido
12/31
03-03-16
Benicia Borges



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-078/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 4 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA
RECIBIDO
03 MAR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:34 Hrs
FIRMA: [Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 4 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ÉSTER ALONZO MORALES.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Reyna Cono.
03/03/16
12:49



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 4 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido
12:45
13/03/2016
afuel*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

4

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE
P R E S E N T E**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 4 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE
RE C I B I D O
03 MAR 2016
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:48 hrs
FIRMA: